



Chile asume presidencia del tratado global contra la contaminación por plásticos

Posted on Febrero 8, 2026

El embajador Julio Cordano fue elegido para liderar el proceso del acuerdo internacional más importante en la materia, superando al candidato de Senegal en una votación realizada en Ginebra.

Chile tendrá un rol protagónico en uno de los acuerdos ambientales más relevantes a nivel mundial. El embajador Julio Cordano, director de la División de Medio Ambiente, Cambio Climático y Océanos de la Cancillería chilena, fue elegido como presidente del Comité Intergubernamental de Negociación (INC) encargado de diseñar el tratado global sobre contaminación por plásticos.

La elección se realizó en Ginebra, Suiza, donde Cordano obtuvo 92 votos en la segunda ronda de votación, superando al senegalés Cheikh Ndiaye Sylla, quien recibió 53 apoyos. El diplomático chileno fue postulado por el bloque de países latinoamericanos, informó la sala de prensa del Ministerio del Medio Ambiente.

Un desafío global urgente

Durante su presentación como candidato, Cordano subrayó que la contaminación por plásticos es un

problema universal que afecta a todos los Estados, regiones y comunidades. Tras su elección, el embajador expresó que representa un honor para Chile presidir las negociaciones de uno de los acuerdos más relevantes sobre contaminación mundial.

“Tenemos el reto de lograr consensos que sean realistas, pero ambiciosos, algo crucial para el éxito del acuerdo”, señaló el diplomático, quien cuenta con un Master of Public Management de la Universidad de Victoria en Wellington y se ha especializado en temas ambientales durante su carrera.

El subsecretario de Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, quien participó en el encuentro, destacó que Chile sufre directamente la contaminación por plásticos, especialmente en el medio marino, y que este problema no respeta fronteras. Proaño confió en que el país aportará al fortalecimiento del multilateralismo ambiental con un acuerdo ambicioso e implementable.

Contexto del acuerdo

En 2022, Naciones Unidas aprobó una resolución que ordenó el inicio de negociaciones multilaterales para crear un acuerdo internacional vinculante que permita a los países adoptar medidas concretas contra este problema global.

Según datos de la ONU, el mundo produce 430 millones de toneladas de plástico anualmente, muchos con ciclos de vida breves que generan consecuencias negativas para los ecosistemas. Se estima que para 2060 la contaminación plástica se triplicará si no se implementan medidas eficientes.

El futuro tratado contemplará todo el ciclo de vida de los plásticos, incluyendo obligaciones para prevenir, reducir, reutilizar, reciclar y eliminar residuos, promoviendo una economía circular que evite que estos materiales terminen en el medio ambiente.

Chile ha mantenido un rol activo en estas negociaciones, enfatizando la importancia de un trabajo conjunto entre Estados, sector privado y sociedad civil, con especial atención a la protección de ecosistemas vulnerables como el marino.